

ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO OP/33/06/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 19 DE JUNIO DE 2025

FERMIN ZUL GARCIA.
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN TERRENO URBANO UBICADO EN LA CALLE DE NIÑOS HEROES No 4, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: (153.00 m2).**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 394,219.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, DOSCIENTOS DIEZCINUEVE PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA **UN TERRENO URBANO UBICADO EN LA CALLE DE NIÑOS HEROES No 4, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI.** INMUEBLE QUE TIENE UNA SUPERFICIE, 153.00 m2 Y EL QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORTE: 15.80 METROS Y LINDA CON ARROYO DE EL YERBANIZ.

SUR: 15.80 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE ANDREA GARCIA VDA DE ZUL.

ORIENTE: 9.70 METROS LINDA CON CALLE DE NIÑOS HEROES.

PONIENTE: 9.70 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE ANDREA GARCIA VDA DE ZUL.